Concurso Ingreso a la Docencia en el Sistema Educativo Municipal 2026

NIVEL PRIMARIO – EDUCACIÓN HOSPITALARIA

PRUEBA DE OPOSICIÓN
Presentación

El ingreso a la carrera docente en el ámbito de la Municipalidad de la ciudad de Córdoba se realiza a través de un régimen de Concurso Público de Antecedentes y Oposición. Todos los años se convoca a través de los medios de difusión a los interesados, quienes presentan sus títulos, antecedentes y todos los requisitos solicitados ante el Organismo de Valoración de Antecedentes para el Nivel Inicial y ante la Comisión Examinadora en el Nivel Primario.

Garantizar el derecho a aprender plantea un cambio de perspectiva de las políticas educativas, de modo que se observe evidencias en la mejora del sistema educativo, especialmente, en las prácticas de enseñanza. La búsqueda es lograr aprendizajes con sentido para todos y todas y trayectorias escolares integrales y completas, para lo cual se hace imprescindible potenciar la carrera docente y su desarrollo profesional.

En este marco, para desarrollar la instancia evaluativa dentro del mencionado concurso se estructura un programa de contenidos que toma como criterios para la selección de los materiales de lectura la adecuación y la actualidad respecto de la política educativa municipal y la accesibilidad de los textos y audiovisuales.

Educación Hospitalaria

Hospital Infantil Municipal de Córdoba. (2026). *Cuadernillo de educación hospitalaria*. Escuela Municipal “Dr. Pedro Carande Carro”, Anexo Servicio Educativo Hospitalario “Un Solcito de Ternura”.https://drive.google.com/file/d/1i9iTKpBjINnL0zMt8fgIlHWbsArlKnlZ/view?usp=sharing

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2016). *La construcción del oficio del estudiante: Abordajes en la escuela (Fascículo 2)*. Secretaría de Educación. https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/OficioEstudiante-F2.pdf

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2017). *Escuela, familias y comunidad: El oficio de estudiante no se construye en soledad (Fascículo 3)*. Secretaría de Educación. https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Oficio-de-estudiante/2016/oficio-estudiante-F3.pdf